El ciclo del capital en la economía dependiente

Ruy Mauro Marini

Ciclo de capital y sus formas

Antes de entrar a analizar el ciclo del capital de la economía dependiente, conviene dejar sentados algunos elementos. Inicialmente debo precisar que, al referirme a la economía dependiente, tengo en vista la forma actual que ésta ha asumido, después que en su seno se conformó un sector de producción para el mercado interno que asumió progresivamente el rol hegemónico en la dinámica de esa economía. Situación a todas luces diferente de la que privaba todavía a principios de este siglo, cuando, bajo la forma de economía exportadora, la economía dependiente latinoamericana representaba un sistema de producción complementario al sistema de las economías centrales, teniendo su ciclo determinado por éste.

Por otra parte, nos interesa analizar aquí las tres fases del ciclo: circulación, producción y circulación, para lo que nos conviene echar mano de la fórmula D – M . . . P . . . M′ – D′. Ésta describe el movimiento por el cual el dinero asume la forma de mercancías (medios de producción y fuerza de trabajo), en lo que es la primera fase de circulación, para dar curso a un proceso de producción, de lo cual resultan mercancías que deben transitar por la segunda fase de circulación, para que el capital recupere nuevamente la forma dinero.

La fase de producción tiene la característica de ser un proceso de valorización, es decir, de creación de valor nuevo. La fuerza de trabajo, actuando sobre los medios de producción, no sólo transfiere a las mercancías que elabora el valor contenido en éstos, en el capital constante, sino que crea un valor nuevo que, por un lado repone el valor equi-

valente que se le ha pagado bajo la forma de capital variable, y por otro arroja un valor excedente, un remanente sobre el capital inicial, que corresponde a la plusvalía. Estos distintos valores se encuentran englobados en el valor total de las mercancías que, terminado el proceso de producción, entran a la segunda fase de circulación para, mediante su venta, realizarse en dinero.

Respecto a esto, creo necesario subrayar algunos aspectos que deben retenerse. El primero de ellos es la importancia del dinero en el proceso de valorización, ya que es bajo esa forma como el capital aparece para iniciarlo y es ésa la forma que recupera el capital, o que debe recuperar, para que pueda tener lugar otro ciclo. En segundo lugar, no hay que perder de vista la importancia de la fase de producción, donde tiene efectivamente lugar la valorización del capital mediante la producción de plusvalía; todas las formas de remuneración del capital: ganancia industrial, ganancia comercial, interés y renta de la tierra tienen su fuente en la plusvalía resultante de la valorización, y nacen pues de la acción del capital productivo o, en su sentido amplio, capital industrial.

La ilusión que crean esas formas de remuneración del capital, en cuanto a que pudieran darse procesos de valorización que no pasaran por la producción, se esfuma tan pronto consideremos un caso concreto cualquiera. Tomemos uno que nos es conocido, el de una casa editorial. Ésta establece, sobre la base de la experiencia y el cálculo de los costos vigentes, el precio final (expresión transfigurada del valor) que va a tener el producto: el libro. Distingue allí lo que corresponde a la reposición del capital invertido en la producción del libro (capital constante y variable más lo que se paga al autor); le suma lo que quedará en manos del vendedor, del comerciante, que representa un porcentaje próximo al 40% del valor total y acrecienta el porcentaje correspondiente a los intereses y amortizaciones de deudas (partida que va incluida en el costo de producción), quedando un remanente que es la ganancia propiamente dicha de la editorial. En consecuencia, el valor de la mercancía libro debe ser capaz de reponer el capital constante (materias primas y depreciación del capital fijo) y variable, remunerar al capital industrial responsable de su producción, al capital comercial y al financiero, que hayan intervenido de

algún modo en la circulación. El elemento renta de la tierra, en el estado financiero de la empresa, aparece incluido en los costos de producción.

El proceso de producción, en la medida en que nos permite entender el de creación de plusvalía, da cuenta del proceso de explotación del trabajo por el capital. Lo que es valorización para el capitalista es explotación para el trabajador.

Finalmente, nos interesa considerar que tendremos tres partes a analizar en el ciclo de capital o, para ser más precisos, en el ciclo de reproducción y circulación del capital. La primera corresponde a la fase de circulación, que podemos llamar c^1, en la que se estudia el capital que, bajo forma dinero, comparece en la circulación para adquirir, en el acto de compra, medios de producción y contratar fuerza de trabajo. La segunda corresponde a la de acumulación y producción, mediante la cual el capital reviste la forma material de medios de producción y fuerza de trabajo para, mediante un proceso de explotación, promover su propia valorización, es decir, la creación de plusvalía. La tercera es la segunda fase de circulación, c^2, en la que el capital, bajo la forma de mercancías que contienen el valor inicial más la plusvalía generada, entra al mercado para buscar su transformación en dinero a través del intercambio, de la venta; el dinero resultante, si el ciclo se realiza normalmente, debe representar una magnitud superior respecto al capital dinero que se acumuló.

Primera fase de circulación

Consideremos ahora la manera cómo se presenta el ciclo del capital en la economía dependiente latinoamericana. Lo primero que nos debe preocupar es determinar el origen del capital dinero que comparece para iniciar el ciclo. Podemos distinguir, básicamente, tres fuentes.

En primer lugar, el capital privado interno o la inversión privada interna, es decir, la parte de la plusvalía generada al interior de la economía que (deducidos los gastos improductivos del capital) se presenta para acumularse bajo la forma de medios de producción y fuerza de trabajo. El hecho de que ese capital sea jurídicamente propiedad de nacionales

y extranjeros no afecta en absoluto la situación, puesto que estamos considerando sólo la parte de la plusvalía que se acumula; ello quiere decir que se ha hecho ya deducción de la parte de la plusvalía que sale de la esfera de la economía nacional bajo formas diversas: remesa de utilidades, pagos por concepto de intereses, amortizaciones, regalías, etcétera. La plusvalía generada en la economía nacional e invertida en ella es inversión nacional, independientemente de la nacionalidad de los que detentan títulos de propiedad sobre ella; es obvio que esto no se presenta así desde el punto de vista de las cuentas nacionales, donde la parte de la plusvalía que se encuentra en manos de extranjeros es, una vez invertida, contabilizada como capital extranjero (reinversión); pero es obvio también que, desde el punto de vista del análisis del funcionamiento de la economía, es el juicio que adoptamos el que debe primar.

En segundo lugar, podemos distinguir la inversión pública, que tiene origen en el estado. Allí, las fuentes de la inversión son diversas. Por un lado, ella corresponde simplemente a una parte de la plusvalía generada, mediante su transferencia al estado a través de los impuestos directos al capital y a los sueldos, así como la parte de los impuestos indirectos que recaen sobre tipos de ingresos (ganancias, sueldos, etcétera) que corresponden a la distribución de la plusvalía; junto a esa parte de la plusvalía en manos del estado, encontramos que parte del capital variable también puede aparecer allí mediante los impuestos al trabajo o los impuestos indirectos pagados por los trabajadores. Una segunda fuente de la inversión pública es la que resulta del proceso directo de explotación que el estado, en tanto que capitalista, lleva a cabo; las empresas estatales funcionan en un sistema capitalista como capitales privados, y dan origen directamente a la producción de plusvalía que, por su mediación, es apropiada por el estado.

Hay que tener presente, desde luego, que no todo el gasto estatal es productivo, es decir, no todo ese gasto lleva a la acumulación de capital. Esto depende de la proporción, dentro del gasto público, de las partidas que se destinan propiamente al capital: sea la que corresponde a las inversiones estatales, o a las transferencias de plusvalía al capital privado para alimentar la inversión privada; en este último caso, están aquellos gastos que el estado realiza para hacer

más rentable la inversión privada (infraestructura, etcétera), las subvenciones directas o indirectas al capital privado. Las subvenciones indirectas pueden tomar varias formas, como, por ejemplo, las exenciones de impuestos o la manipulación de precios. Así, si el estado produce petróleo, materia prima fundamental en la industria, y vende a los capitalistas privados ese petróleo a precios bajos, de hecho está transfiriendo a éstos parte de la plusvalía que aquí se contenía. En síntesis, la inversión pública depende de la proporción, en el gasto público, de las partidas destinadas a la inversión productiva y de las que se destinan a inversiones llamadas improductivas. Hay que tener presente que las últimas pueden ocultar transferencias con objetivo productivo (el ejemplo del petróleo lo ilustra, siempre que ese petróleo sea utilizado como insumo industrial) o gastos que se llaman improductivos, y que lo son desde el punto de vista estricto de la valorización de capital, pero que en rigor corresponde a gastos productivos; allí se incluyen los gastos sociales, tales como los de educación y salud, que contribuyen a la reproducción y calificación de la fuerza de trabajo, imprescindibles para la valorización. Los gastos realmente improductivos (aunque cumplan una función importante en la mantención del sistema en que se opera la valorización) son aquellos que el estado realiza con su propia burocracia, tanto civil, como policial y militar.

Como se puede ver, la importancia del papel del estado en el ciclo del capital propiamente dicho (y no en términos más generales en la creación de condiciones para la valorización, donde ese papel es aún más amplio) es considerable, dada la capacidad que tiene de transferir hacia sí parte de la plusvalía generada por el capital privado, la de producir él mismo plusvalía y, finalmente, la de captar parte del capital variable de los salarios pagados a la fuerza de trabajo. Esto explica, en cierto modo, el peso que tiene la inversión pública en la economía dependiente. En el caso de Brasil, por ejemplo, el estado participa en la formación de capital fijo, es decir instalaciones y maquinarias, con un 60% del total anual, quedando sólo un 40% para el capital privado.

El tercer aspecto a considerar, cuando analizamos el origen del capital dinero que desencadena el ciclo del capital en un país dependiente, es el capital extranjero. Éste puede presentarse básicamente bajo dos formas. Como inversión

directa cuando de manera exclusiva o compartida, es decir asociada, el capitalista extranjero invierte directamente en la economía dependiente, detentando la propiedad total o parcial del capital productivo a que la inversión dio lugar y apropiándose directamente de la plusvalía total o parcial allí generada. Se presenta como inversión indirecta cuando el capital extranjero se pone a disposición de los capitalistas internos (nacionales y extranjeros), bajo la forma de préstamos o financiamientos, contratados directamente con los capitalistas receptores o con el estado, que los redistribuye a éstos o los integra a su propia inversión.

En América Latina, durante el largo período de la postguerra, hasta la década de 1960, la forma predominante de la inversión extranjera fue la inversión directa. Sin embargo, desde fines de esa década y en el curso de la presente, aunque la inversión directa haya seguido creciendo, su proporción en la inversión extranjera total ha tendido a disminuir (en términos relativos). Actualmente, en particular en los países de mayor desarrollo relativo como México o Brasil, la forma predominante del capital financiero tiende a ser la de la inversión indirecta. El tipo de remuneración que obtiene cambia en este caso: a diferencia de la ganancia o beneficio industrial, el capital extranjero, además de las cuotas de amortización, cobra tasas de interés que se deducen de la plusvalía generada por la inversión productiva que él contribuyó a generar, sin haber asumido, sin embargo, los riesgos de la producción y realización de esa plusvalía.

Tal como planteamos el problema, es evidente que consideramos al capital extranjero como un elemento más que interviene en la formación de la masa de capital dinero que da lugar al proceso de acumulación. Esto puede llevar a la conclusión equivocada de que es cierta la tesis que sostiene que el capital extranjero juega un papel complementario a la inversión interna y contribuye, por tanto, al desarrollo de la economía dependiente. Siendo evidente que el capital extranjero se integra y determina el ciclo de capital de la economía dependiente, y por ende su proceso de desarrollo capitalista, no hay que perder de vista que él representa una mera restitución de capital, en relación al que ha drenado desde la economía dependiente; restitución que es, por lo demás, parcial. Así, se puede observar que en el período de 1960-1967, la mayor parte de la inversión directa

norteamericana no se dirigió a los países dependientes, sino que, en un 70%, se destinó a los países desarrollados, particularmente los de Europa Occidental y Canadá. Sin embargo, en ese período en el que sólo recibieron el 30% de la inversión directa norteamericana, los países dependientes aportaron a Estados Unidos el 60% del total de ingresos que éstos recibieron del exterior por concepto de ganancias, intereses y regalías.

Hay que considerar además, como ya señalamos, que el capital extranjero no sólo se mueve en un sentido, el de ingreso a la economía dependiente, sino también en el sentido inverso, de salida de aquélla. Desde el momento en que, cumplido el ciclo de producción, el capital extranjero contribuyó a la producción de plusvalía, él tiene derecho a una parte de ella bajo la forma de ganancia o de interés, según se trate de inversión directa o indirecta. Ello da lugar a transferencias de plusvalía al exterior. Aún más, en los casos en que esa transferencia no opera y en que la plusvalía o parte de ella se reinvierte en el propio país donde se generó, el capital productivo de allí resultante es contabilizado como capital extranjero, aunque haya sido generado a partir de la plusvalía creada en el propio país. Es por esto que, en el Brasil de Goulart, la discusión sobre las nacionalizaciones trajeron al primer plano el problema de qué debería considerarse como capital extranjero: si solamente la inversión inicial, procedente del exterior, o si también las reinversiones a que ella dio lugar. Es obvio que, en rigor, sólo la primera se justifica y, siendo el capital adicional generado por la inversión inicial, de por sí capital nacional, no puede dar lugar a ningún tipo de indemnización.

En conclusión, respecto al análisis de la formación del capital dinero y su incidencia en la fase de circulación c¹ del ciclo del capital en la economía dependiente, lo que cabe señalar es la importancia que tienen allí el estado y el capital extranjero. En consecuencia, ya desde ahora, e independientemente de los problemas de realización que consideraremos después, podemos afirmar que el ciclo económico de la economía dependiente, las distintas fases de expansión y recesión por las que ésta atraviesa, se encuentra directamente articulado con el exterior, y es susceptible en una amplia medida de ser influido por el estado. Insistimos: en esta primera aproximación de lo que es la economía depen-

diente, desde el punto de vista del ciclo del capital, observamos que en su primera fase de circulación –de la que depende el proceso de acumulación– actúa un factor externo a la economía dependiente, un factor que se encuentra totalmente fuera de su control: el capital extranjero, y que, sin embargo, el hecho de que se incorpore a esa fase de circulación, lo *internaliza*, por así decirlo, lo constituye en factor directo del ciclo del capital de esa economía.

Prosigamos con nuestro análisis de la fase de circulación c^1, considerando ahora lo que pasa con el acto de compra, mediante el cual se pasa al proceso de acumulación. Habíamos visto que el capital dinero asume, mediante el intercambio, la forma de medios de producción y fuerza de trabajo, para dar lugar al proceso de producción. Respecto a la fuerza de trabajo, de manera general y haciendo a un lado los casos específicos de mano de obra altamente calificada, sabemos que está constituida por los trabajadores nacionales, por la clase obrera nacional. No pasa lo mismo con los medios de producción que incluyen materias primas, equipo y maquinaria, además de instalaciones y la tierra. Parte de esos medios de producción tienen un origen interno: la tierra, los materiales de construcción, la mayor parte de las materias primas, parte de los equipos. La otra parte viene del exterior.

Detengámonos un momento en un aspecto del problema: una magnitud dada de capital extanjero entra al proceso de circulación de la economía dependiente, para promover un proceso de producción. Para ello, contrata fuerza de trabajo y compra maquinaria, terreno, materias primas. Sin embargo, parte de ese capital que entró para invertirse, sale inmediatamente al intercambiarse por medios de producción adquiridos en el exterior, particularmente equipo y maquinaria; esto puede incluso dar lugar a que la operación de ingreso y salida se obvie y que –lo que sucedió particularmente en la década de 1950, pero sigue teniendo vigencia– se considere inversión extranjera a los equipos y maquinarias puestos en el país dependiente directamente, sin la intermediación de la fase que corresponde a la circulación de capital dinero.

La adquisición de medios de producción en el mercado mundial no es, de por sí, una característica de la economía

dependiente. Ningún país capitalista, ninguna economía en general vive hoy aislada. Lo que caracteriza a la economía dependiente es la forma aguda que adquiere esa característica y el hecho de que ella responde a la estructura misma de su proceso histórico de acumulación de capital. En efecto, en los países capitalistas avanzados, la tendencia general del proceso de industrialización fue la de producir primero bienes de consumo para desarrollar después la producción de bienes de capital. En Inglaterra, donde esto es particularmente notorio, no son los bienes de capital sino los bienes de consumo –como los productos textiles– los que impulsan el desarrollo de su industria. Sin embargo, la expansión de la industria productora de bienes de consumo obliga a desarrollar la producción de bienes de capital para esa industria, dando lugar a una industrialización que podemos llamar orgánica.

La situación en los países dependientes es distinta. Tratándose de una industrialización tardía, que se realiza ya en este siglo sobre la base de un amplio desarrollo de la industria en los países centrales o avanzados, los países dependientes van a prolongar la fase que corresponde a la producción de bienes de consumo más allá de lo que fue normal en la industrialización orgánica de los países centrales. Lo han podido hacer por el hecho de contar con una oferta externa de medios de producción, en particular equipo y maquinaria, que les permite no sólo avanzar sin base propia en la producción de bienes de consumo habitual, ordinario, sino desdoblarla en producción de bienes de consumo suntuario (donde los productos tienen muchas veces el carácter de bienes mixtos, como los de la industria automotriz), sin contar con un sector dinámico de bienes de capital. Más bien la industria manufacturera de los países dependientes se apoya en buena parte en el sector de bienes de capital de los países capitalistas avanzados, vía mercado mundial. En consecuencia, esa industria manufacturera es dependiente, no sólo materialmente, en lo que se refiere a los equipos y máquinas en tanto que medios materiales de producción, sino que tecnológicamente, es decir, en tanto que debe importar también el conocimiento para operar esos medios de producción y, eventualmente, fabricarlos. Esto incide, a su vez, en la relación financiera con el exterior, dando lugar a los pagos por concepto de regalías o

asistencia técnica, que constituyen otros tantos factores de transferencia de plusvalía, de descapitalización.

Desde el punto de vista que nos interesa, o sea de la determinación de aspectos característicos del ciclo del capital en la economía dependiente, lo que importa destacar es que, así como dicho ciclo depende del flujo circulatorio externo de capital dinero, depende también, para completar la primera fase de circulación, de medios de producción proporcionados por el exterior. En la fase de circulación c', por tanto, el ciclo de capital de esa economía se encuentra doblemente articulado y es doblemente dependiente respecto al exterior. Esa circulación se encuentra parcialmente centrada en el exterior, tanto en lo que refiere al capital dinero, como en lo que respecta al capital mercancía.

Fase de acumulación y producción

Pasemos ahora a la segunda fase del ciclo, la de producción. Aquí se borra el origen del capital; ya no importa quiénes son sus propietarios, de dónde vino el dinero o los medios de producción. Nos encontramos simplemente con elementos materiales, constituidos por las materias primas, los equipos y maquinarias, las instalaciones, sobre las cuales ejerce su capacidad de creación de nuevos valores de uso y de nuevos valores la fuerza de trabajo. Estamos, pues, ante un proceso de valorización que debe arrojar una plusvalía.

Sin embargo, la fase de producción no es independiente respecto a la primera fase de circulación; la manera como ésta se realizó condiciona el proceso de producción imprimiéndole características propias. Observemos que, dado el desnivel tecnológico existente entre los países avanzados y los dependientes, los medios de producción que provienen de aquéllos implican la utilización de una tecnología más sofisticada que la que existe en el país dependiente o, incluso, una tecnología que no existe en éste. Por su conexión con el exterior, o mediante la vinculación más estrecha que se da en la fase de circulación entre el capital extranjero bajo la forma dinero y bajo la forma mercancías, la tendencia es que sean las empresas extranjeras que operan en la economía dependiente, o las que corresponden a asociaciones de capital interno y extranjero, las que tengan acceso

más directo a la tecnología implícita en esos medios de producción.

Analicemos el efecto de la introducción de tecnología nueva en el país dependiente, considerando dos capitales individuales: *A*, correspondiente a un capitalista extranjero que opera, supongamos, en la rama de producción de zapatos y *B*, representativo de un capital interno que actúa en esa misma rama. *A* puede traer equipos y métodos de producción más sofisticados que le permitan bajar su costo de producción respecto a *B*, quien produce en condiciones tecnológicas medias. Sin embargo, pese a producir con costos menores, *A* venderá su mercancía por el precio establecido al nivel de producción del capitalista *B*, es decir, del que opera en condiciones normales de producción. En consecuencia, aunque venda al mismo precio de mercado, la ganancia de *A* será mayor que la de *B* debido a la diferencia del costo de producción.

Ahora bien, vista en su conjunto, la masa de ganancias producidas en una economía corresponde al conjunto de los capitalistas que allí operan, y es apropiada por éstos de acuerdo a la magnitud del capital invertido por cada uno, la composición orgánica de su capital y el número de rotaciones del mismo en un período dado a través del mecanismo de la competencia. La mayor ganancia de *A* es, en consecuencia, un fenómeno normal, correspondiente a la transferencia del valor al interior de la rama de zapatos. El problema no reside allí, sino en que la ganancia diferencial o extraordinaria de *A* difícilmente puede ser anulada por un esfuerzo de *B* para, elevando su composición orgánica, su nivel tecnológico y la productividad del trabajo que emplea, igualar el costo de producción que tiene *A*. Esto porque la diferencia de los costos de producción no procede de un desarrollo técnico interno sino que resulta de la introducción desde el exterior de una nueva tecnología con lo que *A* detenta respecto a *B* la posición de un monopolio tecnológico. Si éste no se anula de inmediato tendremos que al cabo de dos, tres o más períodos de producción, *A* pudo beneficiarse sistemáticamente de una plusvalía extraordinaria, que concentró en sus manos una parte creciente de la plusvalía producida en la rama. Con esto –en caso de que (supongamos que por un descenso del precio internacional del equipo que *A* utiliza) *B* iguale su nivel tecnológico– la

superioridad en términos de magnitud del capital que detenta le da condiciones para responder de inmediato introduciendo otro adelanto tecnológico que, bajando nuevamente su costo de producción, restablezca su ganancia extraordinaria.

Esto significa que a partir de las condiciones generadas en la primera fase de circulación se acentúa, por circunstancias propias a la esfera misma de producción, la concentración del capital. Las empresas que operan en condiciones privilegiadas, y obtienen sistemáticamente una plusvalía extraordinaria, concentran tajadas cada vez mayores de la plusvalía producida y, por ende, del capital que se invierte en la economía dependiente, por lo que adquieren una posición de dominancia indiscutible. La situación sólo se agravaría si ellas operaran de manera diversa: es decir si, en lugar de establecer precios de mercado de acuerdo al nivel medio de los costos de producción, trataran de fijarlo de acuerdo al nivel de su propio costo de producción, que es menor. En este caso las empresas que operan con nivel medio pasarían a sufrir pérdidas, pudiendo llegar a la situación de tener que vender a precios inferiores a sus costos. El resultado inevitable sería la quiebra de esas empresas y, a diferencia de la concentración de capitales que opera mediante el mecanismo de la ganancia extraordinaria, lo que tendríamos sería una centralización brutal del capital mediante la absorción de los capitales menores por los mayores, debido a la incapacidad de los primeros para hacer frente a la competencia. En cualquier caso, lo que tenemos son procesos que conducen a la monopolización precoz que se observa en las economías dependientes.

Dijimos ya, y la evidencia empírica lo comprueba, que en situación normal prevalece la primera relación, mediante la cual el capital se concentra a través del mecanismo de la ganancia extraordinaria. Avancemos un paso más en el análisis, preguntándonos cómo reaccionan las empresas medias y pequeñas que operan en condiciones medias de producción, o por debajo de ellas, y deben por esto transferir parte de su plusvalía a las empresas monopólicas. Esa reacción consiste en que, ante la sangría creciente de su plusvalía, y dada la imposibilidad de detenerla mediante el aumento de la productividad del trabajo, esas empresas medias y pequeñas tratarán de recomponer su cuota de ganancia a través de la

elevación de la cuota de plusvalía, obtenida a costa de –sin variación significativa en la productividad– extraer más trabajo no remunerado de sus obreros. Esto sólo es posible si (descartada siempre la elevación de la productividad) se aumenta la intensidad del trabajo, se prolonga la jornada laboral y/o simplemente se rebaja forzosamente el salario del trabajador, sin que esa reducción salarial esté correspondiendo a un abaratamiento real de la fuerza de trabajo. En todos esos casos, la fuerza de trabajo se está remunerando por debajo de su valor, y por consiguiente se está dando una superexplotación de los trabajadores.

Siendo un resorte que accionan los capitales con menor poder de competencia, la superexplotación acaba, a la larga, favoreciendo a los capitales monopólicos, puesto que allí también se emplea fuerza de trabajo cuyo nivel de remuneración obedece, en líneas generales, al nivel medio fijado en las empresas que trabajan en condiciones medias. Por tanto se reduce también, en términos relativos, la masa de salarios pagados por las empresas monopólicas, abatiéndose su costo de producción. Es más, como la superexplotación implica que se reduzcan los costos de producción, todas las materias primas y demás insumos industriales ven deprimidos sus precios de mercado, lo que beneficia también a las grandes empresas. Se establece así un círculo vicioso en el cual la estructura de precios tiende siempre a deprimirse, por el hecho de que se deprime artificialmente el precio del trabajo, el salario. Esto tendrá consecuencias, como veremos, para las condiciones en que se realiza la segunda fase de circulación.

A estos dos elementos extremos que encontramos al analizar el proceso de producción: ganancias extraordinarias y salarios inferiores al valor de la fuerza de trabajo, podemos añadir dos características más que hacen a la fase de producción en el ciclo del capital de la economía dependiente. La primera se refiere directamente a la superexplotación: en efecto, para que ésta pueda operar es indispensable que la clase obrera se encuentre en condiciones difíciles para reivindicar remuneraciones que compensen el desgaste de su fuerza de trabajo. Esas condiciones difíciles pueden resultar, y resultan frecuentemente, de factores extraeconómicos, derivados de la acción estatal, que no trataremos aquí (conviene señalar que aun la acción de esos factores extrae-

conómicos sólo puede darse si existen condiciones económicas que la propicien). Nos preocuparemos tan sólo del mecanismo fundamental mediante el cual el capital debilita la capacidad de los obreros para llevar adelante sus reivindicaciones: la creación de un ejército industrial de reserva, esa masa de obreros sobrantes no incorporados a la producción (de manera permanente o temporaria), que presionan constantemente sobre el mercado de trabajo y amenazan la situación del sector empleado de la clase obrera.

En la economía dependiente, ese ejército industrial de reserva tiende a crecer desde el momento en que se introducen (principalmente a través del capital extranjero, como ya vimos) nuevas técnicas de producción, diseñadas para economías donde la mano de obra es relativamente escasa y que obedecen, por lo demás, a la búsqueda natural de una mayor productividad y, por ende, de más producción por hombre-hora. Vimos también que a esa introducción de tecnología corresponde la agudización de formas de superexplotación que implican también arrancar más producción a los obreros ya en funciones. Se reduce en consecuencia la capacidad del capital para emplear más mano de obra, haciendo que el ejército obrero activo crezca a un ritmo lento, lo que resulta como contrapartida en expansión rápida del ejército de reserva. Éste puede existir bajo forma abierta de desempleo, o disfrazada de subempleo; pero, en cualquier caso, es un ejército de reserva que merma la capacidad reivindicativa de la clase obrera y propicia la superexplotación de los trabajadores.

La última característica que queremos señalar respecto a la fase de producción en la economía dependiente, se refiere al hecho de que su supeditación al exterior, que observábamos al analizar la circulación en su primera fase, lleva a que los sectores productivos y las técnicas que emplean son impuestos muchas veces desde afuera, aunque en función de su dinámica interna. Tomemos un ejemplo: si en determinado país las barreras aduanales al ingreso de automóviles son muy altas, esto encarece el precio de los mismos e impide que se expanda su consumo. El capital extranjero sortea ese obstáculo pasando a producir en el interior de la economía en cuestión y beneficiándose, incluso, de las tarifas proteccionistas impuestas a los coches, realizando un sobreprecio y un beneficio extraordinario. Con ello desarrolla

un nuevo sector productivo en la economía dependiente introduciendo simultáneamente la tecnología que le corresponde: ambas innovaciones no surgieron orgánicamente del desdoblamiento del aparato productivo existente, sino que se impusieron de golpe a la economía dependiente; es cierto que esto supone que ésta ofrezca condiciones para la producción y realización de esos productos, pero no es menos cierto que nos encontramos ante una decisión de inversión que le es totalmente ajena, si consideramos la lógica de su desarrollo interno.

El hecho de que tomemos la industria automotriz como ejemplo no es accidental. Por el hecho mismo de que el nivel de desarrollo capitalista es mucho más elevado en los países centrales, éstos exportarán a la economía dependiente la producción de artículos que son corrientes en ellas pero que, en ésta, son suntuarios; es decir, no responden a las necesidades de las masas consumidoras y menos aún de las trabajadoras. En consecuencia, la estructura de producción se separa progresivamente de la capacidad real y de las necesidades reales de consumo de las masas trabajadoras. Ya tendremos ocasión de ver cómo esto repercute en la segunda fase de circulación.

Segunda fase de circulación (realización)

Al considerar esa fase, c^2, debemos partir también de la constatación de que, al igual que en el proceso de producción, en ella se borra el origen de las mercancías que fluyen al mercado, en busca de su cambio por dinero, de su realización. Esas mercancías han sido producidas en el seno de la economía dependiente; independientemente de que las haya fabricado un capital interno o extranjero todas llevarán la marca *made in* o *hecho en*. El origen del capital sólo reaparecerá al terminar esa fase cuando, reconvertido en dinero, sea apropiado por la empresa *A* o la empesa *B*.

Mientras circula bajo la forma de mercancías, el capital presenta tres categorías fundamentales. La primera está constituida por los bienes de consumo necesario, que podemos llamar también bienes salario, aunque los consuman obreros y burgueses; existe internamente una diferencia entre lo que consumen las distintas clases sociales, pero ello no

modifica su definición conceptual. Son bienes de consumo necesario aquellos que entran en la composición del consumo de los trabajadores y determinan, por lo tanto, el valor de su fuerza de trabajo. No importa que sean *realmente* necesarios, basta que sean consumidos ordinariamente por los trabajadores para que se definan como tal. Desde ese punto de vista, no hay diferencia entre los frijoles, los zapatos y las radios a transistores siempre y cuando los trabajadores consuman frijoles, zapatos y radios a transistores. En segundo lugar, están los bienes de consumo suntuario. Estos pueden ser, en realidad, bienes de consumo necesario (por ejemplo, zapatos hechos a mano, en condiciones en que, por su menor precio, la masa obrera consume zapatos fabricados mecánicamente), pero no llegan a constituir un *item* significativo desde el punto de vista del análisis. Pueden ser claramente bienes suntuarios, en el sentido de que no se incluyen en el consumo ordinario de los trabajadores, por ejemplo los automóviles. La tercera categoría de mercancías está constituida por los bienes de capital, es decir, las materias primas, los bienes intermedios y las máquinas que sirven para la producción tanto de bienes de consumo como de bienes de capital. Éstos se intercambian entre los capitalistas sin pasar por el mercado de bienes finales para el consumo individual. En última instancia toda la producción industrial está referida a éste, puesto que representa la destinación última de la producción, aunque buena parte de ella, e incluso una parte mayoritaria, se consuma en el curso del proceso mismo de producción y no comparezca nunca en el mercado de bienes de consumo. Ese carácter relativizado de la producción de bienes de capital –independientemente de que represente la mayor parte de la producción y sea la base para la producción de bienes de consumo– se acentúa en la economía dependiente, por lo que señalamos ya anteriormente: el hecho de que ésta prolonga su producción de bienes de consumo en función de la oferta externa de bienes de capital a la que puede recurrir. Por ello, la importancia de los bienes de consumo en la segunda etapa de la circulación es mayor en una economía dependiente que en una economía central, avanzada. Se trata de una tendencia contradictoria ya que, como vimos, al nivel de la producción la tendencia es inversa por la separación de la estructura productiva respecto a las necesidades de consumo. Aquí, como en todos los demás aspectos, la economía dependiente revela una vez más su esencia interna que corresponde a la agudización hasta el límite de las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista.

Ahora bien, esa relación más estrecha que encontramos entre las mercancías producidas, que circulan en la fase c^2, y el consumo individual se encuentra con obstáculos que le vienen de las fases anteriores, y que ya indicamos al analizar el proceso de producción. Así, la superexplotación del trabajo que implica, como vimos, que no se remunere a su valor la fuerza de trabajo, acarrea la reducción de la capacidad de consumo de los trabajadores y restringe la posibilidad de realización de esos bienes. La superexplotación se refleja en una escala salarial cuyo nivel medio se encuentra por debajo del valor de la fuerza de trabajo, lo que implica que aun aquellas capas de obreros que logran su remuneración por encima del valor medio de la fuerza de trabajo (los obreros calificados, los técnicos, etcétera) ven su salario constantemente presionado en sentido descendente, arrastrado hacia abajo, por el papel regulador que cumple el salario medio respecto a la escala de salarios en su conjunto.

Veamos lo que pasa en el otro polo relativo a las ganancias. Sabemos ya que parte de ellas ni se acumula ni se gasta como ingreso en la economía dependiente una vez que fluyen hacia el exterior a través de los distintos mecanismos de transferencia de plusvalía que indicamos. Esa parte no cuenta, en consecuencia, para la realización de las mercancías y restringe el ámbito en que opera la segunda fase de la circulación, reduciendo el mercado interno. La plusvalía que queda en el país se divide en dos partes: la que, tras pasar por la metamorfosis en ganancia, interés, etcétera, se orienta hacia la acumulación y la que, a través también de esas formas más los sueldos (que, como vimos, se derivan de la plusvalía y no del capital variable), aparece como ingresos que dan lugar a gastos improductivos, es decir, a la adquisición de bienes para el consumo individual de los capitalistas y las clases o sectores de clases (entre las que se incluyen las llamadas clases medias) a ellos vinculados, en lo que se refiere a su ingreso.

En consecuencia, la estructura del consumo individual responde a la de la distribución del ingreso que comprende la plusvalía no acumulada y el capital variable. Vimos ya

cómo la superexplotación del trabajo corresponde a la elevación de la cuota de plusvalía: es normal, por tanto, que la parte relativa a la plusvalía no acumulada aumente en detrimento de la que se refiere al capital variable. En esto reside la razón de la estructura de distribución del ingreso altamente concentrada que encontramos en la economía dependiente, en la que, en el mejor de lo casos, sólo un 20% de la población tiene niveles de consumo aceptables o más que aceptables, mientras que el 80% vive en condiciones de bajo consumo.

Esto, que resulta de la producción, revierte sobre ella influyendo en su desarrollo. Si el sector dinámico del mercado está constituido por los ingresos que responden a la plusvalía no acumulada, ganancias y sueldos, la estructura de producción tiende a orientarse hacia ese sector haciendo cada vez más a un lado la gran masa de consumidores que debe comparecer en el mercado apoyada sobre la base de salarios bajos. La segunda fase de la circulación contribuye a orientar la producción en el sentido de que se separe aún más de las necesidades de consumo de las masas. Es por esta razón que la mayor parte de las ramas que producen para el consumo popular, llamadas en lenguaje desarrollista "tradicionales", tengan poco dinamismo en contraposición a las industrias denominadas "dinámicas", que crecen rápidamente, y que producen bienes de consumo suntuario o bienes de capital para la producción de éstos.

Esta limitación del mercado, además de influir sobre el aparato productivo, tiende también a desplazar parte de la circulación de mercancías hacia el mercado mundial a través de la exportación. Para ello concurre de modo determinante el hecho de que la masa de plusvalía generada no se queda íntegra en el país sino que parte se transfiere al exterior, lo que reduce el mercado.

Podemos así concluir que, así como la circulación en su primera fase influye sobre la producción, también en su segunda fase revierte sobre ésta, al mismo tiempo que las dos fases de circulación dependen de la forma en que se desarrolla el aparato de producción. Es decir que el capital extranjero no puede inducir la producción de automóviles en una economía que no ha desarrollado determinada infraestructura e industria básica como para sostenerla, pero, si estas condiciones existen, el hecho puede darse ya que, una vez iniciada la producción de automóviles, ello no sólo modifica el contenido de la segunda fase de circulación, sino que, al crear allí un mercado que era entonces inexistente, estimula el desarrollo de la producción automotriz y acentúa la tendencia de los capitales que entran en la primera fase de circulación a invertir en esa rama. Es, pues, el conjunto de las fases consideradas lo que nos permite entender el ciclo del capital con las características particulares que asume en la economía dependiente.

Resumiendo, podríamos decir que el ciclo del capital en la economía dependiente se caracteriza por un conjunto de particularidades. Entre ellas el papel que juega el capital extranjero en la primera fase de circulación, tanto bajo la forma dinero como la de mercancía, así como el hecho de que la producción determina transferencias de plusvalía (que se harán visibles en la segunda fase de circulación); fija la plusvalía extraordinaria y se desarrolla sobre la base de la superexplotación del trabajo; ambos hechos llevan a la concentración del capital y a la monopolización precoz, al tiempo que divorcian la estructura de producción de las necesidades de consumo de las masas. La distorsión en la distribución del ingreso que de allí se origina dinamiza, en la segunda fase de circulación, el sector del mercado capaz de sostener el desarrollo de las ramas de producción suntuaria, forzando a agravar esa distorsión en la medida en que dichas ramas aumentan su producción y demandan más mercado. Los límites con que choca esa segunda fase de circulación, tanto por la transferencia de plusvalía al exterior como por la deformación de la estructura de ingreso interna, la empujan hacia el exterior llevándola a buscar la realización de parte de las mercancías en el mercado mundial, con lo que se cierra el círculo de la dependencia del ciclo del capital respecto al exterior.

Comentario de Héctor Díaz Polanco a la ponencia de Ruy Mauro Marini

La intervención de R. M. Marini se sitúa en un alto nivel de abstracción que no habíamos manejado en otras ponencias. Quisiera efectuar un comentario muy rápido a dos aspectos de su ponencia. En primer lugar, me gustaría hacer algunas consideraciones muy generales en torno a la teoría específica en que se enmarca el análisis de R. M. Marini, es decir, la comúnmente denominada "teoría de la dependencia"; en segundo lugar, me referiré a una de las derivaciones de su análisis, es decir, a la tesis de la "superexplotación".

En primer lugar debo confesar que esperaba escuchar de R. M. Marini el planteamiento de puntos de vista novedosos sobre la problemática del análisis de los países de América Latina. Sin embargo, en sus rasgos generales y básicos, la ponencia se enmarca dentro del consabido enfoque de la "dependencia" que ha sido sometido en los últimos tiempos, como se sabe, a una dura crítica, especialmente por parte del pensamiento marxista más reciente.

El severo examen a que el pensamiento marxista ha sometido a la teoría de la dependencia permitió poner de relieve muchos de sus vicios analíticos, defectos y dificultades. De esa manera, se ha llegado a plantear que el referido enfoque no puede aspirar al estatuto de "marxista" o, por lo menos, que no se puede invocar el nombre de Marx para sostenerlo. Incluso, algunos pensadores colocan a la teoría de la dependencia en el cajón de los trastos viejos, sin dejar de reconocer por ello el hecho de la relación de dependencia misma. Así las cosas, la nueva concepción de la articulación o combinación de modos de producción, ha sustituido al enfoque de la dependencia en muchos análisis marxistas recientes de los países de América Latina. Sólo a

manera de ejemplo, se pueden citar aquí los trabajos de Cueva [208], Arauco [46] y Bartra [93], aunque la lista puede ser muy larga.

Por otra parte, la más clara expresión del carácter dinámico del marxismo, y del robusto y rico debate teórico que se desarrolla en su seno, lo constituye el hecho de que no haya pasado mucho tiempo antes de que el enfoque de la articulación de modos de producción, a su vez, sea sometido también a fuertes críticas, en el sentido de que introduce en el cuerpo teórico marxista un esquema analítico *estructuralista*, que sustituye el análisis de la totalidad por una "combinatoria" de las partes, el concepto de "modo de producción social" por la "articulación" de los modos de producción y el enfoque "genético" por el enfoque "sincrónico" de Olmedo [688]. Así pues, si quisiéramos calcular "distancias", tendríamos que decir que un análisis realizado en el marco de la clásica teoría de la dependencia, estaría en un atraso no de un "estadio" sino de dos respecto a los últimos avances del debate teórico marxista.

Ahora bien, aunque no dispongo de mucho espacio, me gustaría señalar sólo uno de los puntos débiles de la teoría de la dependencia destacado por la crítica y que de alguna manera, en mi opinión, se observa en la ponencia que R. M. Marini nos ha ofrecido. Me refiero a la cuestión relativa a la contaminación funcionalista (o en la versión parsonsiana, "estructural-funcional") que conserva el enfoque de la dependencia, el cual se expresa en un persistente análisis que pone el énfasis en las relaciones "externas" que mantienen los países "dependientes" respecto a los países "centrales" o metropolitanos. Con frecuencia incluso se ofrece un análisis "interno" que no encuentra sus raíces en las propias contradicciones de la formación social, es decir un falso análisis "interno", que consiste simplemente en internalizar forzadamente lo externo. Es bien sabido que el funcionalismo o estructural-funcionalismo, debido a imperativos básicos de sus supuestos, no puede conceptualizar la contradicción interna y que, por lo tanto, visualiza a los "organismos" sociales como sistemas que mantienen sus límites y a todo proceso como impulsado por factores externos.

La teoría de la dependencia ha insistido en situar el terreno privilegiado del análisis de los países de América Latina en la determinación externa, dejando completamente

de lado en algunos casos o descuidando gravemente en otros, la cuestión de los factores internos, que son precisamente los que pueden permitir una comprensión profunda de las relaciones externas. El factor interno fundamental que ha sido objeto de descuido es sin duda el que se refiere al análisis de la estructura y lucha de clases. Es común que la lucha entre las clases sea sustituida en estos análisis por la lucha entre "países pobres" y "países ricos"; a veces la explotación de una clase por otra, es reemplazada por la "explotación" de un país por otro.[1]

En honor a la precisión hay que admitir que R. M. Marini es, entre los que se inscriben dentro del enfoque de la dependencia, uno de los que más énfasis ha puesto en el análisis de las clases, como lo muestran otros trabajos. Sin embargo, me parece que en la ponencia que nos ocupa, Marini tiende a deducir las características de las sociedades "dependientes" especialmente por sus relaciones externas con los países centrales, sin considerar mayormente los factores internos que determinan la naturaleza de aquellas formaciones. Por lo demás, cuando se refiere a los fenómenos internos, destaca procesos que son generales o característicos de toda sociedad sometida a las leyes del sistema capitalista, por ejemplo, R. M. Marini parece proponer el mecanismo de apropiación de "ganancia extraordinaria" (a través de la disminución de los costos de producción) y la consiguiente quiebra de empresas más débiles, así como la centralización del capital como original o específico en los países dependientes, cuando se trata de un fenómeno común al sistema capitalista; si, por otra parte, la "especificidad" se reduce al carácter "agudo" de tal proceso en América Latina, el argumento no resulta muy convincente.

Las referencias de R. M. Marini a las clases en este trabajo son extremadamente escasas. Una de esas raras ocasiones se refiere a las "condiciones difíciles" en que debe encontrarse la clase obrera para que pueda operar la "superexplotación". No sería plausible atribuir esa ausencia de un análisis de las clases al tema u objeto que aborda R. M. Marini en su

[1] En este sentido, Cueva [208:67-68] destaca que la teoría de la dependencia ha dado un tratamiento no dialéctico a "las relaciones entre lo externo y lo interno, lo que lleva en muchos casos a la postulación de esquemas mecánicos en los que no queda otro motor de la historia que la determinación externa".

ponencia; más bien ello podría ser resultado del énfasis sintomático que pone en las determinaciones externas, como puede deducirse de muchos pasajes a lo largo de su exposición.

Ahora me detendré brevemente en la noción de "superexplotación". Dejaré de lado la cuestión de la conveniencia teórica de introducir un concepto como éste, cuando el fenómeno a que hace referencia puede abordarse, como ha advertido Cueva [208:67], a partir de una noción clásica: proceso de *pauperización*. De todas maneras, me parece que no podría negarse que en ciertas circunstancias es posible observar en nuestros países relaciones que implican ese proceso.

Sin embargo, probablemente a este fenómeno no puede atribuirse el carácter que postula R. M. Marini, ni que derive fundamentalmente de factores externos. En efecto, pensamos que el proceso se presenta con un carácter orgánico allí donde se ponen en contacto o se articulan dos formas de producción al interior de la formación social. Si uno sigue a la teoría de la dependencia nota inmediatamente que hay un gran descuido de la cuestión de la articulación, de la presencia de otros sistemas de producción; parecería que en las formaciones latinoamericanas sólo funcionara un modo de producción: el capitalista. Pero habría que considerar, por ejemplo, el sistema productivo campesino o "mercantil simple".

Ahora bien, es precisamente esta articulación la que posibilita que el sistema capitalista pueda realizar una sobreexplotación, pues con frecuencia está en la posibilidad de utilizar una fuerza de trabajo que ha sido producida y reproducida al interior de otro sistema socioeconómico, específicamente al interior de las unidades productivas domésticas campesinas. Por lo tanto, el sector capitalista explota una fuerza de trabajo cuya producción y reproducción no entran dentro de sus costos de producción, como lo ha mostrado Meillassoux [627]. Con este enfoque, la cuestión de los altos niveles de explotación que pueden realizarse en América Latina cobra otra dimensión, pues puede entenderse a partir de factores eminentemente internos que derivan de la naturaleza de estas formaciones sociales y de las estructuras de clases que les corresponden.

Por lo demás, respecto a la "superexplotación" que según

Marini deriva de la plusvalía absoluta, sólo apuntaré que es teóricamente problemática, ya que implica la curiosa consecuencia de que mientras más desarrollados son los métodos de explotación capitalista, la explotación es menor. A condición de que se defina con todo rigor la noción de explotación esa tesis implícita resulta poco aceptable.[2] Recordaré tan sólo las agudas críticas de Bettelheim [111] a Emmanuel –quien sostiene un punto de vista semejante– en el sentido de que los trabajadores de los países centrales en rigor deben ser más explotados que los trabajadores de los países periféricos o dominados.

[2] "En otras palabras, *mientras más se desarrollan las fuerzas productivas, más explotados son los proletarios*, es decir, más se acrecienta la relación del sobretrabajo al trabajo necesario. Es esta *una de las leyes fundamentales del modo de producción capitalista* (recíprocamente claro está, esto significa que, a pesar de sus bajos salarios, los trabajadores de los países débilmente desarrollados son *menos explotados* que aquellos de los países desarrollados, y por lo tanto dominantes) [. . .] Si algunos pueden encontrar «paradójica» la proposición anterior, es que reducen las relaciones de explotación a la sobreexplotación brutal efectuada sobre una base primitiva (es decir, a la tendencia al acrecentamiento de la plusvalía absoluta que caracteriza las formas de producción «anteriores» al capitalismo) y que no pueden entonces comprender que los trabajadores de los países industrializados, si a menudo han cesado de ser explotados *de esta manera*, lo son de una manera más «refinada» más «civilizada» (para usar este término en el doble sentido dado por Lenin irónicamente), así pues, también más «eficaz» y más intensa." Charles Bettelheim [111:342].

Comentario de Jaime Osorio a la ponencia de Ruy Mauro Marini

El primer problema que quisiera plantear es que las críticas hechas a la teoría de la dependencia ponen en un mismo saco las primeras formulaciones sobre el capitalismo latinoamericano, de alguna manera marcados por el pensamiento cepalino, con un trasfondo pequeñoburgués del punto de vista de clase y los planteamientos últimos en la materia, donde la teoría formulada por R. M. Marini juega un papel destacado.

Confundir los planteamientos de autores como F. Cardoso [166, 169] y lo que hoy nos ha planteado R. M. Marini, desarrollado en *Dialéctica de la dependencia* [586], es no entender nada sobre el desarrollo del marxismo en nuestro continente como herramienta capaz de dar cuenta del fenómeno latinoamericano. Las primeras interpretaciones sobre el problema de la dependencia estuvieron marcadas por una connotación fundamentalmente descriptiva sobre el llamado "subdesarrollo" latinoamericano. Posteriormente se llegaron a plantear algunos elementos explicativos sobre las razones del "atraso" del continente o sobre diversas modalidades de dependencia. Pero no se avanzó en un esquema interpretativo general sobre el capitalismo dependiente, sobre sus particularidades y ordenamiento en una estructura particular y en cómo ella, dado su funcionamiento, debía necesariamente reproducir un tipo particular de capitalismo, el capitalismo dependiente. Éste ha sido el logro más importante que Marini ha hecho. Por otra parte, y no menos importante, su trabajo expresa la concreción de un marxismo latinoamericano que con esfuerzos ha ido abandonando lastres de clase, ajenos a una perspectiva revolucionaria en la región. A riesgo de parecer simplista diré que una cosa es la teoría de la dependencia antes de *Dialéctica de*

la dependencia y otra cosa es dicha teoría después de esa obra.

Es raro aún escuchar formulaciones, como las que aquí se han expresado, respecto a que el problema de la producción es ajeno a los planteamientos que hace R. M. Marini en su obra y en este trabajo. Nos explica qué es el ciclo del capital y las particularidades que presenta en las economías dependientes, donde el problema de la producción tiene un lugar central. Justamente se ha planteado que una de las características de las economías dependientes es el estar sustentada en la superexplotación de los trabajadores, fenómeno que se desarrolla básicamente en la esfera productiva. Hemos visto que una de las tendencias del capitalismo latinoamericano es disociar el proceso poductivo, en forma cada vez más tajante, de las necesidades de las masas productoras.

Lo interesante del planteamiento de R. M. Marini –y es aquí donde reside el error de los críticos– es que esas características del proceso productivo que asume el capitalismo dependiente latinoamericano necesariamente tienen que entenderse a la luz de la inserción de las economías dependientes en el mercado mundial, en el mercado que el sistema capitalista genera. América Latina nace al capitalismo tras haber sido insertada en el mercado mundial; de ahí la exigencia de ponderar adecuadamente el campo de la circulación de mercancías y de capital, lo cual no implica excluir del análisis el campo de la producción.

Pasaré ahora a las críticas que se plantean acerca de la inexistencia de un análisis de clases en el trabajo sobre la dependencia de R. M. Marini. Aquí simplemente diremos que se trata de un desconocimiento de los niveles de abstracción existentes en el análisis marxista. Sabemos que el análisis propiamente económico –nivel en el que se mueve *Dialéctica de la dependencia*– no puede llegar a formular un análisis de clases desde la misma perspectiva y con los mismos elementos conceptuales y otros, que un análisis desarrollado en el plano superestructural. Dicho de otro modo, a nivel económico las clases sociales están presentes en las categorías de plusvalía, ganancia, superexplotación, etcétera. Hay por lo tanto en el análisis de R. M. Marini un enfoque de clases sobre el funcionamiento de las sociedades dependientes, desarrollado con las categorías de clase propias de la instancia económica. Quienes no entienden esto son los que creen –por tener una concepción meramente sociológica de las clases– que análisis de clase es solamente hablar de conciencia, de organización, etcétera, cuestiones que son fundamentales pero que sólo son comprensibles a partir de entender la forma en que las clases tienen puestos los pies en la tierra, es decir, en la producción. Esto es lo que R. M. Marini ayuda a descifrar para el capitalismo dependiente. Nosotros, justamente, hemos hecho intentos por ir conociendo aspectos de la clase obrera y del ejército industrial de reserva, pero a partir de contar con un esquema interpretativo sobre el funcionamiento y reproducción del capitalismo dependiente y de conocer qué tendencias genera sobre la estructura de las clases, cuestión que *Dialéctica de la dependencia* señala en sus aspectos centrales.